

SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

En la Heroica Ciudad Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la sala de sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, a los treinta y uno días del mes de julio del año dos mil veinticuatro; presidida por el **Profr. Raúl Díaz Bernal**, Presidente del Ayuntamiento de Concordia, Sinaloa; con la asistencia del Síndico Procurador **Carmen Alicia Piña Sánchez** y los Ciudadanos Regidores, **Jesús Mendoza Tiznado**, **Eyleen Abbygail Garzón González**, **Néstor Alonso Camacho Álvarez**, **Felicitas Díaz Monroy**, **César Armando Aroche Tirado** y **Jacqueline Langarica Velázquez** bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior para aprobación, adición o corrección, en su caso.
- V. Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes.
- VI. **Presentación de la iniciativa del Proyecto del Reglamento de Servicios Públicos.**
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la Sesión.

El Presidente, solicita al Secretario, pase lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la **totalidad** de los integrantes de este Cabildo; declara quórum legal y se instala la sesión siendo las trece horas con veintitrés minutos. -----

A continuación, el Presidente, solicita al Secretario, de lectura al punto número tres que es: Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad**. -----

Pasando al punto número cuatro, el Presidente del Ayuntamiento, pide al Secretario del Ayuntamiento, haga la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior; solicitando la palabra el Regidor César Armando Aroche Tirado y propone se omita la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior; el Presidente, indica al Secretario, someta a votación la propuesta del Regidor Aroche Tirado, lo cual fue aprobado por **unanimidad**. -----

El Presidente, pone a consideración del pleno el contenido del acta de la sesión ordinaria anterior; y al no haber participaciones, solicita al Secretario, someta a votación el contenido del acta anterior, la cual fue aprobada por **unanimidad**. -----



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

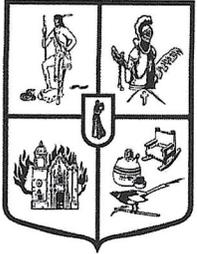
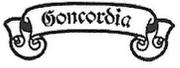
[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Felicitas Díaz M.



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Felicitas Diaz M.

Acto seguido, el Presidente, pasa al punto número cinco del orden del día que es: Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes; informando el Secretario que se recibió un documento por parte del Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal en donde solicita se dé a conocer ante el Cabildo el permiso de pre-retiro de Pensión Por Retiro, del C. Efraín Medina Lucas, quien se desempeña como Sub Oficial, adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, esto de acuerdo al artículo 44 de la Ley de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; por lo que el Secretario del Ayuntamiento procede a realizar la lectura correspondiente; y una vez finalizada la lectura; informa el Secretario que también se recibió un documento de la persona anteriormente mencionada en donde está solicitando se le otorgue el derecho de Pensión por Retiro; por lo que el Presidente turna dicho asunto a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para su estudio y dictamen correspondiente. Posteriormente, el Secretario del Ayuntamiento informa que se recibió otro documento por parte del Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal en donde solicita se dé a conocer ante el Cabildo el permiso de pre-retiro de Pensión Por Retiro, del C. Carmen Raúl Vizcarra Rodríguez, quien se desempeña como Policía Segundo, adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, esto de acuerdo al artículo 44 de la Ley de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; por lo que el Secretario del Ayuntamiento procede a realizar la lectura correspondiente; y una vez finalizada la lectura; informa el Secretario que también se recibió un documento de la persona anteriormente mencionada en donde está solicitando se le otorgue el derecho de Pensión por Retiro Anticipado; por lo que el Presidente turna dicho asunto a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para su estudio y dictamen correspondiente. El Secretario del Ayuntamiento informa que se recibió un documento por parte del Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y el Jefe del Departamento de Conservación y Mantenimiento, en donde solicitan se autorice la reparación de tracción del tanderm derecho de la motocomformadora que se encuentra asignada a la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano por la cantidad de \$147, 775.88 (ciento cuarenta y siete mil setecientos setenta y cinco pesos 88/100 m.n.), motivo por el cual el Presidente del Ayuntamiento pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario al respecto y al no haber participaciones, solicita al Secretario se sirva a someter a consideración si es de aprobarse la reparación de tracción del tanderm derecho de la motocomformadora que se encuentra asignada a la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano por la cantidad de \$147, 775.88 (ciento cuarenta y siete mil setecientos setenta y cinco pesos 88/100 m.n.); dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. - - - - -

El Presidente pasa al siguiente punto del orden del día que es el número seis que es; Presentación de la iniciativa del Proyecto del Reglamento de Servicios Públicos; por lo que solicita al Secretario del Ayuntamiento se sirva a realizar la lectura correspondiente; y una vez finalizada la lectura, el Presidente del Ayuntamiento pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario al respecto y al no haber participaciones; turna dicho asunto a la Comisión de Gobernación para su estudio y respectivo dictamen. - - - - -

Acto seguido, el Presidente, pasa al punto número siete del orden del día que es Asuntos Generales solicitándole al Secretario del

Ayuntamiento se sirva a informar los asuntos a tratar en ese punto del orden del día; por lo que notifica el Secretario que no se recibió ningún asunto para tratarlo en dicho punto. -----



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

ACUERDOS

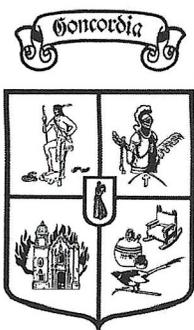
1. **Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social** para su estudio y dictamen correspondiente la solicitud de Pensión por Retiro del C. Efraín Medina Lucas, quien se desempeña como Sub Oficial, adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. -----
2. **Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social** para su estudio y dictamen correspondiente la solicitud de Pensión por Retiro Anticipado Carmen Raúl Vizcarra Rodríguez, quien se desempeña como Policía Segundo, adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. -----
3. **Se aprueba por unanimidad** la reparación de tracción del tanderm derecho de la motocomformadora que se encuentra asignada a la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano por la cantidad de \$147, 775.88 (ciento cuarenta y siete mil setecientos setenta y cinco pesos 88/100 m.n.). -----
4. **Se turna a la Comisión de Gobernación** para su estudio y respectivo dictamen, Reglamento de Servicios Públicos el Municipales de Concordia, Sinaloa. -----

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se procede a la clausura de la sesión siendo las trece horas con cuarenta y un minutos; y válidos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----

Profr. Raúl Díaz Bernal
Presidente del H. Ayuntamiento.


C. Carmen Alicia Piña Sánchez.
Síndico Procurador

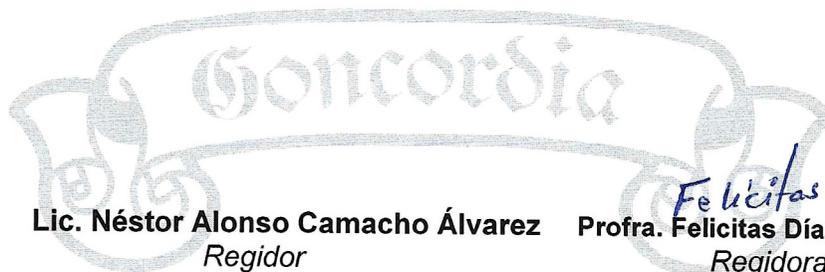
Felicitas Díaz H.
M.
E. Piña



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

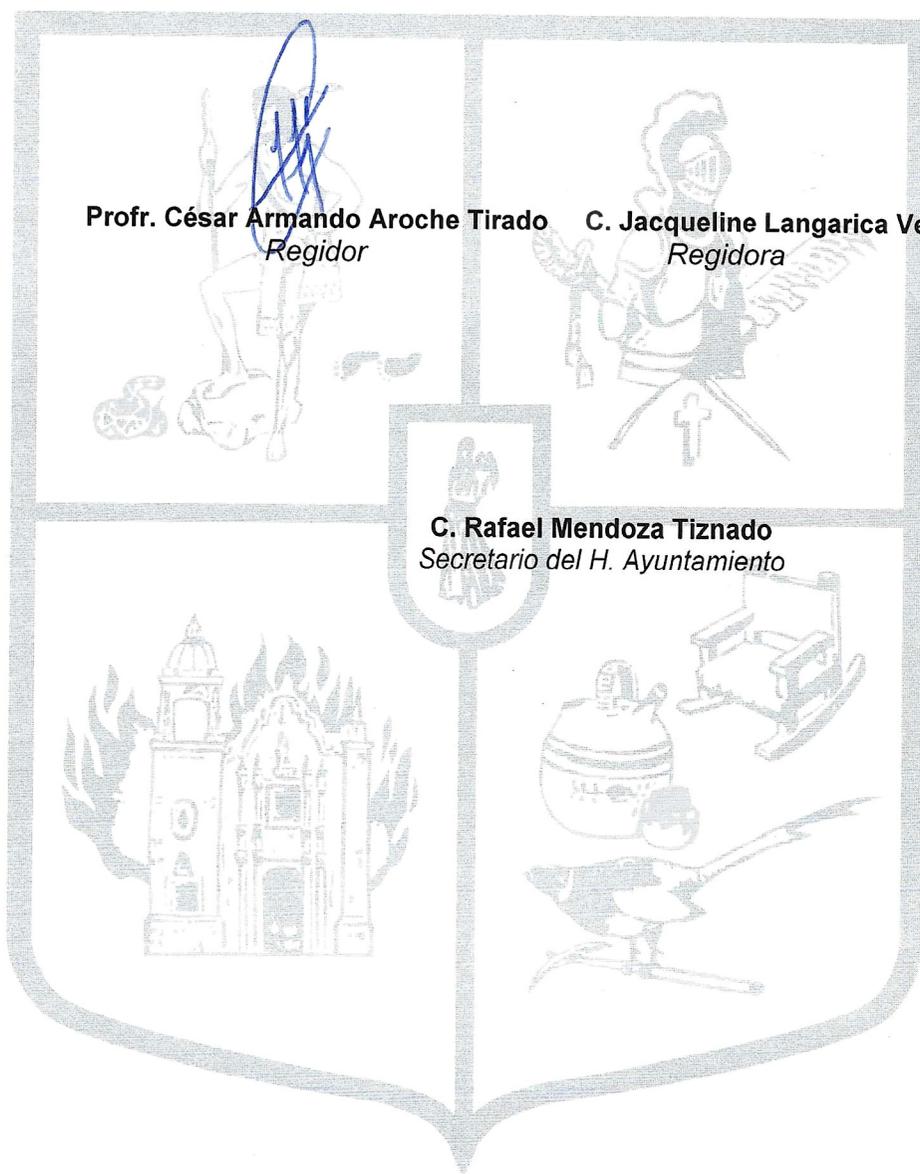
Lic. Jesús Mendoza Tiznado
Regidor

Lic. Eyleen Abbygail Garzón González
Regidora



Lic. Néstor Alonso Camacho Álvarez
Regidor

Profra. Felicitas Díaz Monroy
Regidora



Profr. César Armando Aroche Tirado
Regidor

C. Jacqueline Langarica Velázquez
Regidora

C. Rafael Mendoza Tiznado
Secretario del H. Ayuntamiento